

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CHOVA DEL ECUADOR S. A.

Se comunica al público que la compañía CHOVA DEL ECUADOR S.A. aumentó su capital en USD \$ 390.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de octubre del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004615 de 15 de Noviembre de 2007.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, referente al Capital Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- Del Capital Social Suscrito y Pagado.- El capital social suscrito y pagado de la compañía es de un millón novecientos cincuenta y dos mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1'952.000,00) dividido en un millón novecientos cincuenta y dos mil (1'952.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1) cada una".

Quito, 15 de Noviembre de 2007



Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

X EXP. 7510
Tr. 01.1.07.001406